

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
  
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL  
JERUSALÉN, CUNDINAMARCA

ESTADO No. 021

FECHA: 8 DE JULIO DE 2021

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	DESCRIPCIÓN
253684089001 2017 00122 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA CREDISOL	MARTA LUCÍA ROJAS ROMERO Y OTRA	07-jul-21	DECLARA TERMINADO EL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO
253684089001 2018 00066 00	PERTENENCIA	MARÍA LILA GUZMÁN DE CABALLERO	ALBA ROSA FARFÁN Y OTROS	07-jul-21	PONE EN CONOCIMIENTO
253684089001 2019 00064 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS CARLOS SÁNCHEZ RAMOS	07-jul-21	TIENE EN CUENTA NOTIFICACIÓN ART 291 C.G.P.
253684089001 2019 00092 00	EJECUTIVO SINGULAR	CARLOS JULIO VILLALBA	MISAEAL MARTÍNEZ	07-jul-21	DECLARA TERMINADO EL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO
253684089001 2019 00099 00	EJECUTIVO SINGULAR	YAHIR CAMILO SALGUERO TRIANA	YURI SÁNCHEZ CONTENTO	07-jul-21	RELEVA DEL CARGO AL SEQUESTRE, DESIGNA AUXILIAR DE LA JUSTICIA Y REQUIERE AL EJECUTANTE
253684089001 2020 00009 00	EJECUTIVO SINGULAR	JAIRO HERNÁN ORTIZ IBARRA	LUÍS ALBERTO PENAGOS MENDOZA	07-jul-21	DECLARA TERMINADO EL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO
253684089001 2020 00033 00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JESÚS ELI LÓPEZ ORTIZ Y OTROS	07-jul-21	DESIGNA CURADOR AD-LITEM
253684089001 2020 00036 00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	SONIA RODRÍGUEZ	JOSÉ VICENTE CRUZ BARBOSA	07-jul-21	ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR
253684089001 2020 00039 00	EJECUTIVO DE SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	EDWAR LOREN PERDOMO MEDINA	07-jul-21	MODIFICA LIQUIDACIÓN DE COSTAS
253684089001 2020 00047 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	PEDRO ANTONIO RODRÍGUEZ	07-jul-21	TÉNGASE EN CUENTA
253684089001 2021 00019 00	EJECUTIVO ALIMENTOS	SANDRA WELFAR SALGUERO	JOSÉ OLMEDO CARVAJAL RODRÍGUEZ	07-jul-21	INADMITE DEMANDA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO EN LA FECHA 8 DE JULIO DE 2021 SIENDO LAS 8:00 AM. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA DATA A LAS 6:00 PM. IGUALMENTE SE DEJA CONSTANCIA QUE SE PROCEDIÓ A LA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-jerusalen/2020n1> CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020



KATHERINE J. JIMÉNEZ CUBILLOS  
Secretaría